



**¡Mucho
mejor!**
si es hecho en
ECUADOR

Manta, 4 de Julio del 2016

Señor
Ing. Cesar Rodríguez Cevallos
Ciudad.-

De mi consideración:

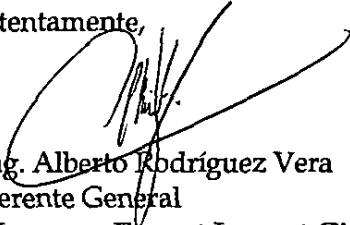
Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **MAREROCE EXPORT IMPORT CIA. LTDA.**, llevada a cabo el 4 de julio del 2016, usted ha sido elegido para el cargo de **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de dos (2) años.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, corresponde al Presidente reemplazar al Gerente General con todas sus atribuciones, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial, en caso de falta, ausencia o impedimento.

La compañía **MAREROCE EXPORT IMPORT CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el diez de julio de mil novecientos noventa y cinco por la Abogada María Lina Cedeño, Notaria Primera del Cantón Manta, instrumento público inscrito el once de marzo de mil novecientos noventa y seis en el Registro Mercantil del cantón Manta, en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

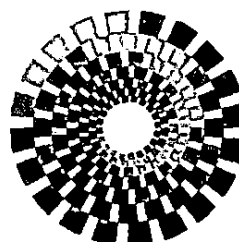
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ing. Alberto Rodríguez Vera
Gerente General
Mareroce Export Import Cia. Ltda.

Hoy día 4 de julio del 2016, en la ciudad de Manta, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Ing. César Alberto Rodríguez Cevallos
C.C. 130584111-4





TRÁMITE NÚMERO: 3667



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2593
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	450
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAREROCE EXPORT IMPORT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ CEVALLOS CESAR ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1305841114
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 139 REP. 248 DE FECHA 11-03-1996.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Página 1 de 1